



GADSDEN INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

ACUERDO ENTRE PADRES Y ESCUELA

La Escuela [Desert Pride Academy](#) y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Este acuerdo entre padres y escuela está en efecto durante el año de 2024-2025.

PROVICIONES REQUERIDAS PARA EL ACUERDO ENTRE PADRES Y ESCUELA

Responsabilidades de la Escuela

La escuela [Desert Pride Academy](#) hará lo siguiente

- 1. Proporcionará un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera**

[Desert Pride Academy](#) proporciona instrucción en lenguaje basada en Investigación y Programa de Matemática siguiendo las Normas Fundamentales del Estado de Nuevo México.

- 2. Llevará a cabo conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere al rendimiento individual del niño. Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo;**

*12 de septiembre del 2024 por la tarde 13 de septiembre del 2024 por la mañana
13 de febrero del 2025 por la tarde 14 de febrero del 2025 por la mañana*

14 Dará a los padres reportes frecuentes acerca del progreso académico. Específicamente, la escuela proveera reportes las siguientes fechas:

Los estudiantes recibirán el reporte de progreso cada 4 semanas y el reporte de calificaciones cada 9 semanas. Los padres recibirán noticias e invitaciones por medio de REMIND y School Messenger.

15 Dará a los padres acceso razonable al personal escolar. Específicamente, el personal escolar estará disponible para ser consultado por los padres de la siguiente manera:

Los maestros están disponibles para reuniones por medio de una cita programada por los padres y maestros.

16 Dará a los padres oportunidades de ser voluntarios y de participar en la clase de su hijo, y de observar las actividades escolares de la siguiente manera:

Los padres tienen la oportunidad de participar en el Centro para Padres. Los padres pueden asistir a las Reuniones de Café con el Superintendente mensualmente, reuniones y Té con la directora. Sirviendo, en la medida posible, en grupos asesores de políticas, como en la reunión de repaso de la Guía Escolar de la Participación de los Padres Título I, ser representante de padres en el Equipo de Mejoramiento Escolar de la escuela, el Comité Asesor de Políticas del Título I, el Consejo Asesor de Políticas de todo el distrito, el Comité de Profesionales del Estado, el Equipo de Apoyo Escolar o en otros grupos de asesoría o políticas escolares. Después de completar la Aplicación y el procedimiento de ser voluntario.

Responsabilidades de los Padres

Nosotros como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de la siguiente manera:

- Asegurarme que mi hijo/a asista a la escuela todos los días
- Mantener comunicación con las Maestras
- Ponerlo a leer a diario y hacer sus tareas

Responsabilidades del estudiante

Nosotros como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y lograr los altos estándares del Estado de las siguientes maneras:

- Estar preparado para aprender
- Asegurarme de tener mis tareas listas a tiempo
- Acercar preguntas cuando no entienda